



INE Asignará Diputaciones Plurinominales en Agosto



El Instituto Nacional Electoral (INE) ha confirmado que en agosto asignará los espacios plurinominales en el Congreso de la Unión utilizando la fórmula constitucional basada en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido político en cada circunscripción.

En respuesta a las solicitudes de académicos y expertos electorales de evitar la sobrerrepresentación de partidos y coaliciones, el INE aseguró que la asignación de las 200 diputaciones federales de representación proporcional se realizará de acuerdo con los votos obtenidos por cada partido. Los partidos que alcancen al menos el 3% de la votación válida emitida tendrán derecho a participar en este procedimiento.

<https://revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/ine-asignara-diputaciones-plurinominales-en-agosto/857729/>